

Aprobada en la sesión del día 15 de junio de 2020

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DE GABINETE EL DÍA 2 DE JUNIO DE 2020.

Siendo las dos y treinta (2:30 p.m.) de la tarde, el excelentísimo señor Presidente de la República, LAURENTINO CORTIZO COHEN, dio inicio a la sesión ordinaria del Honorable Consejo de Gabinete. Se encontraban presentes en el salón Paz, de la Presidencia de la República, el excelentísimo señor Presidente de la República, LAURENTINO CORTIZO COHEN, el ministro de la Presidencia JOSÉ GABRIEL CARRIZO JAÉN, el ministro consejero para la inversión privada JOSÉ ALEJANDRO ROJAS PARDINI, la ministra consejera para la Salud Pública, EYRA RUÍZ, el asesor legal del Ministerio de la Presidencia, HARLEY J. MITCHELL, el viceministro de la Presidencia, CARLOS GARCÍA, el secretario de Seguimiento a la Ejecución y Cumplimiento BENJAMÍN COLAMARCO y el secretario de Comunicación del Estado OSCAR RAMOS. Sirviéndose de medios tecnológicos se contó con la asistencia de la ministra de Gobierno, JANAINA TEWANEY MENCOMO; la ministra de Salud, ROSARIO TURNER; el ministro de Obras Públicas, RAFAEL SABONGE; el ministro de Economía y Finanzas, HECTOR ALEXANDER; el ministro de Comercio e Industrias, RAMÓN MARTÍNEZ; la ministra de Educación, MARUJA GORDAY DE VILLALOBOS; el ministro de Relaciones Exteriores, ALEJANDRO FERRER; el ministro de Desarrollo Agropecuario, AUGUSTO VALDERRAMA; la ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral, DORIS ZAPATA A.; la ministra de Vivienda y Ordenamiento Territorial, INÉS MARÍA SAMUDIO; la ministra de Desarrollo Social, MARKOVA CONCEPCIÓN; el ministro para Asuntos del Canal, ARISTIDES ROYO; el ministro de Seguridad Pública, JUAN MANUEL PINO; el ministro de Ambiente, MILCIADES CONCEPCIÓN y el ministro de Cultura, CARLOS AGUILAR, y el Contralor General de la República, GERARDO SOLÍS.

Como primer punto, el secretario general del Consejo de Gabinete, procedió a la verificación del quórum, el cual se encontraba debidamente constituido, por lo que se da inicio formal a la reunión.

En segundo lugar, el ministro de la Presidencia, procedió a dar lectura al Orden del Día.

Sometido a la consideración del Consejo de Gabinete, fue aprobado por unanimidad.

Como tercer punto del Orden del día se somete a aprobación del consejo de gabinete el acta de la sesión del 19 de mayo de 2020, misma que fue aprobada por unanimidad.

Como cuarto punto del orden del día, se somete a consideración del Consejo de Gabinete el siguiente proyecto:

**Proyecto de Decreto de Gabinete No. 18-20, que autoriza la suscripción del Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable entre el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y los ministerios de Economía y Finanzas y Salud, por un monto de trescientos mil dólares americanos (US\$ 300,000.00), para la adquisición de kits de pruebas CoViD-19.**

Indica el ministro Alexander que se trata de solicitar autorización del Consejo de Gabinete para la suscripción de este convenio con el Banco Centroamericano de Integración Económica, aclarando que ya estos fondos los recibió el Ministerio de Salud y que esto solamente trata de una formalización.

Explica que se trata de una donación por trescientos mil dólares (\$300,000) que incluye gastos de logística.

**Sometido a consideración del Consejo de Gabinete, se aprobó el Decreto de Gabinete No. 19 de 2 de junio de 2020.**

Como quinto punto del orden del día se da inicio a las presentaciones:

La presentación a cargo de la ministra de Salud, Rosario Turner, es un informe de situación sobre el Coronavirus en el territorio nacional, para ello se le concedió cortesía de sala a los señores Gerardo Alfaro Cantón, representante de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en Panamá; y Nadja Porcell, directora general de Salud Pública del Ministerio de Salud y la doctora Lourdes Moreno, jefa de Epidemiología del Ministerio de Salud.

La ministra solicita que se inicia explica que en el fondo se recibieron para la compra de insumos relacionados con el COVID-19 y que agradece la colaboración de cada uno de los miembros al Consejo de gabinete viene efectuando y resalta que el tema de tamizaje es lo que puede hacer la diferencia dado que nos da la capacidad de detectar oportunamente los casos antes de que muestra el grado de complicación y que esta es una estrategia que ha sido reconocida en los países que han demostrado mejor capacidad de respuesta.

La ministra de salud reitera la necesidad de cada vez que estemos ante los medios de comunicación expliquemos que estamos en un proceso de transición hacia la nueva normalidad y aún proceso de flexibilización de las medidas de distanciamiento físico y aclarar que no hemos llegado a la normalidad.

Explica que cuando llegamos a la apertura del bloque dos lo hicimos en un escenario muy cómodo en cuanto a capacidad hospitalaria, índice de contagio y otros factores.

Advierte, sin embargo, que existe una flexibilización en el comportamiento de algunas áreas que se refleja en el índice de transmisión de contagio en ciertos

corregimientos principalmente de la provincia de Panamá y Panamá Oeste donde se indica que hay más de 30 casos por corregimiento y que esto va a necesitar la toma de algunas decisiones respecto medidas para dicha corregimientos.

Se le cede la palabra a la doctora Lourdes Moreno, quien inicia informando que las estadísticas dadas por la organización mundial de la salud a nivel global indican 6,302,318 casas totales confirmados de los cuales 376,322 corresponden a defunciones, lo que nos da un 6% de letalidad.

En cuanto a la situación de Panamá, informa que tenemos un total de casos confirmados acumulados de 14,090 de los cuales son nuevos casos 253. En aislamiento domiciliario en estos momentos tenemos 3842 de los cuales 526 están en hotel, al mismo tiempo tenemos 9514 personas recuperadas, 385 hospitalizados de los cuales se encuentra en unidades de cuidados intensivos 76 y en sala 309. En cuanto a los fallecidos tenemos 352.

Son nueve defunciones nuevas para el día de hoy, todas tienen algún tipo de factor de riesgo: una del Hospital San Fernando, paciente masculino de 84 años en semi-intensivo con diabetes e hipertenso; una del hospital Santo Tomás, masculino de 81 años que tenía como factor de riesgo la edad; dos del Hospital San Miguel Arcángel, uno de 52 años de edad con diabetes y un masculino de 76 años que estaba en sala con hipertensión arterial. Otra es la defunción del Hospital Regional de Chepo, se trata de un masculino de 83 años que también presentaba hipertensión arterial; tres del Complejo Hospitalario Metropolitano, una femenina de 98 años, una femenina de 63 años con diabetes mellitus y una femenina de 35 años que tenía inmunosupresión.

Indica el presidente que a partir del día de hoy se debe dar la información de los fallecidos de esta forma detallando sexo edad y factor de riesgo esto sin dar el nombre de la persona.

En cuanto al detalle de las pruebas realizadas el día de hoy tenemos un total de 69,483 pruebas, de las cuales 53,000 son negativas, y 16,843 positivas. Tenemos 1064 pruebas por 100,000 habitantes. Estamos en comparación con los países de Latinoamérica en pruebas por cada 100,000 habitantes en tercer lugar con más pruebas. Panamá cuenta con dos punto cinco (2.5) de letalidad.

A continuación, se hace de la palabra al doctor Rodrigo de Antonio quien da conocer la información de los indicadores epidemiológicos actualizados al día de hoy.

En cuanto a la capacidad hospitalaria se incluyó la información tanto del MINSA, como de la Caja del Seguro Social y la disponibilidad de camas en salas está en el 45%, 39% en camas de cuidado intensivo y semi intensivo sin contar las camas del hospital modular y 67% de ventiladores disponibles. Es importante recordar que este es el consolidado nacional sin embargo existen diferencias a nivel regional.

El presidente solicita se indique en cuanto a la capacidad hospitalaria cuál es la capacidad para lugares como Panamá Metro, San Miguelito y Panamá Oeste, siendo que tienen la mayor concentración de casos.

La ministra de Salud indica que se va a tener la división en cuanto a las áreas, y resalta que la mayor cantidad de pacientes de cuidados intensivos son pacientes no CoViD por lo que insiste en la apertura del sistema sanitario, ya que la mayoría de los pacientes que están atendiendo en cuidados intensivos es por cardiopatía y si no se abren el sistema sanitario para este tipo de patologías los pacientes se van a complicar cada vez más y va a ser necesaria más capacidad en cuidados intensivos. Por lo tanto, es necesaria una apertura gradual pero rápida del sistema sanitario para evitar las complicaciones que de alguna manera están usando la mayor cantidad de camas y que no sean pacientes CoViD.

Señala el doctor De Antonio que desde principios del mes de abril se ha mantenido la ocupación hospitalaria por causa del CoViD por debajo de 400 lo que es aproximadamente un 10% de los casos activos tanto en sala de cuidados intensivos.

Informa que a pesar de la apertura del bloque uno la cifra se ha mantenido estable, sin embargo, cabe mencionar que durante el último fin de semana a medida aumentando un poco el número de ingresos en cuidados intensivos y este es uno de los indicadores que vamos a tener que revisar.

En cuanto al tiempo de duplicación para la semana pasada habíamos reportado 21 días para el tiempo de duplicación, con el aumento del reporte del número casos de la semana pasada que incluían los que estaban pendientes de ser ingresados en el sistema y también lo que estaban relacionados con algunos conglomerados sobre todo a niveles de las prisiones y algunos conglomerados por ejemplo el de Calidonia, este tiempo de duplicación está ahora en 18 días. Obviamente uno de los parámetros que tomamos en cuenta para evaluar la velocidad en que la epidemia se va desarrollando.

Tomando en cuenta ya no la fecha de reporte si no la fecha en que se tomaron las muestras las muestras que fueron tomadas hasta el 22 de mayo estaba por debajo de 200 desde el 23 de mayo ese número aumentado el promedio actualmente está alrededor de 250 muestras que se reportan positivas por día, y tiene que ver obviamente con un aumento en la tasa de contagio que se viene presentando en algunos conglomerados y también con la boca de contactos dentro de estas poblaciones.

En cuanto al RT a nivel nacional para la semana pasada habíamos reportado 1.06 y para esta semana estamos el 1.28 el intervalo de confianza que teníamos está entre 1.22 y 1.34 lo que es consistente con la celebración que hemos tenido en el reporte.

Recordar que para este reporte tomamos en cuenta la fecha inicial de síntomas y la fecha de toma de muestra para la estimación sin embargo cuando realice revisamos el RT a nivel nacional para excluyendo los 20 corregimientos que

Hemos identificado como aquellos con una actividad mayor el RT está en punto noventa y seis (.96). Ello indica que existen niveles de actividad diferentes, asimétricas y se deben tomar medidas asimétricas para favorecer aquellas regiones en las que la actividad se pueda cortar y mantener esa tasa de contagio más baja.

Cuando hacemos la estimación, tomando en cuenta el número de defunciones vale la pena recordar que las muertes pueden tener un atraso de unas dos semanas. Este número para la semana anterior también estaba muy cercano a uno y para esta semana estamos reportando 0.99 a nivel nacional que es consistente cuando revisamos la cifra escribiendo los 20 corregimientos.

Entre los principales corregimientos está Arraiján Cabecera, Burunga, Vista Alegre.

La doctora Ruíz pregunta cómo está el porcentaje de tras habilidad para las 20 corregimiento más afectados, a lo que la doctora Lourdes Moreno responde que la tragas la tras habilidad para los casos en un 100% de los casos sintomáticos a los cuales se les ha hecho las pruebas que han sido reportados en cuanto a la tras habilidad de los contactos también se está haciendo y en los lugares en donde tenemos conglomerados la estrategia que se está utilizando es además de aislar los excepción de los de las cárceles se les está llevando a hoteles hospitales en las cárceles lo que sea hecho que se han aislado en otros pabellones.

La doctora Turner indica que me dijiste definir el porcentaje de tras habilidad que debemos tener clara la fortalezas y debilidades que tenemos y que definitivamente la tras habilidad es una debilidad ya que no contamos con la cantidad de pruebas que necesitamos ya serían para Ribe 4000 puede haber personas asintomáticas con síntomas leves a los cuales se les debe haber tomado la probé y no se ha hecho.

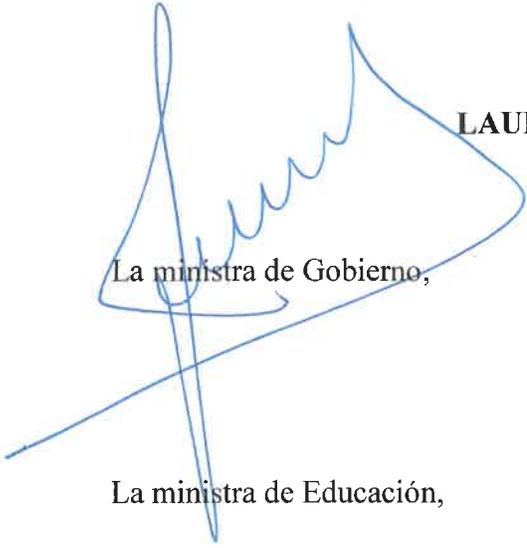
Señala también que existe la necesidad de tener un epidemiólogo de tiempo completo en la caja del seguro social. Se van a requerir algunas acciones que pueden ir desde abril en los 20 corregimientos más afectados al fin de la torre se sienta mal pueda acudir y detectar los casos antes de que surjan complicaciones.

Ya al director de compras de las pruebas antígenos sea valorada con celeridad, para habilitar en el centro de salud de la toma de la prueba rápida de antígenos y así poder detectar caso con mayor celeridad también poner en marcha el laboratorio de los Hospital San Miguel Arcángel Para poder analizar y establecer los cercos sanitarios que se van a ir recomendando por área. Otra medida es la conversión de camas están las camas de cuidados intensivos para aumentar la capacidad de reacción del hospital y evaluar la posibilidad de poner cuarentena el domingo.

Sin otro asunto que tratar, el señor Presidente dio por finalizado el Consejo de Gabinete a las cuatro y diez minutos (4:10) de la tarde.



**LAURENTINO CORTIZO COHEN**  
Presidente de la República



La ministra de Gobierno,

**JANAINA TEWANEY MENCOMO**

La ministra de Educación,



**MARUJA GORDAY DE VILLALOBOS**

La ministra de Salud,

**ROSARIO TURNER MONTENEGRO**

El ministro de Comercio e Industrias,



**RAMÓN MARTÍNEZ**

El ministro de Desarrollo Agropecuario,



**AUGUSTO VALDERRAMA**

El ministro de Economía y Finanzas,



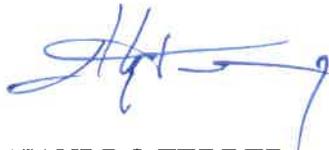
**HÉCTOR E. ALEXANDER H.**

El ministro para Asuntos del Canal,



**ARISTIDES ROYO**

El ministro de Relaciones Exteriores,



**ALEJANDRO FERRER**

El ministro de Obras Públicas,



**RAFAEL SABONGE VILAR**

La ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral,



**DORIS ZAPATA ACEVEDO**

La ministra de Vivienda y Ordenamiento Territorial,



**INES SAMUDIO DE GRACIA**

La ministra de Desarrollo Social,



**MARKOVA CONCEPCIÓN**

El ministro de Seguridad Pública,



**JUAN MANUEL PINO F.**

El ministro de Ambiente,



**MILCIADES CONCEPCIÓN**

El ministro de Cultura,



**CARLOS AGUILAR NAVARRO**



**JOSÉ GABRIEL CARRIZO JAÉN**  
ministro de la Presidencia y  
secretario general del Consejo de Gabinete,

ASISTENCIA DEL CONSEJO DE GABINETE  
2 DE JUNIO DE 2020  
SALÓN PAZ, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



LAURENTINO CORTIZO COHEN  
Presidente de la República



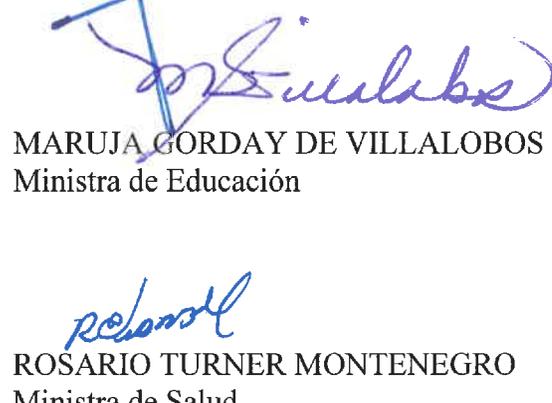
JOSÉ GABRIEL CARRIZO JAÉN  
Ministro de la Presidencia



JANAINA YEWANEY MENCOMO  
Ministra de Gobierno



ALEJANDRO FERRER  
Ministro de Relaciones Exteriores



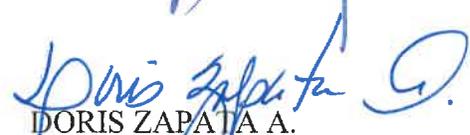
MARUJA GORDAY DE VILLALOBOS  
Ministra de Educación



RAFAEL SABONGE VILAR  
Ministro de Obras Públicas



ROSARIO TURNER MONTENEGRO  
Ministra de Salud



DORIS ZAPATA A.  
Ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral



RAMÓN MARTÍNEZ  
Ministro de Comercio e Industrias



INÉS SAMUDIO DE GRACIA  
Ministra de Vivienda y Ordenamiento Territorial



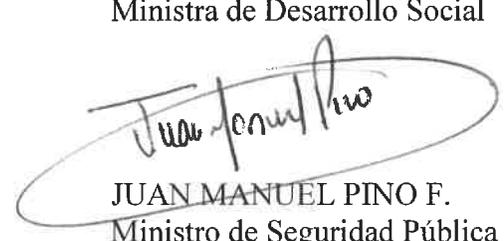
AUGUSTO VALDERRAMA  
Ministro de Desarrollo Agropecuario



MARKOVA CONCEPCIÓN  
Ministra de Desarrollo Social



HÉCTOR E. ALEXANDER H.  
Ministro de Economía y Finanzas



JUAN MANUEL PINO F.  
Ministro de Seguridad Pública



ARISTIDES ROYO  
Ministro para Asuntos del Canal



MILCIADES CONCEPCIÓN  
Ministro de Ambiente



CARLOS AGUILAR NAVARRO  
Ministro de Cultura